

Guayaquil, a 4 de Septiembre del 2001

REF: 89699-M-01

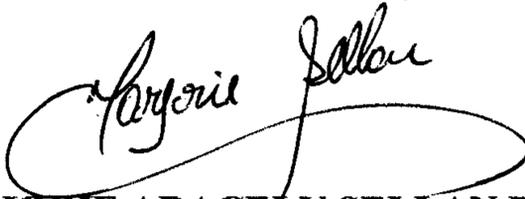
Señor
WILSON ALBERTO BAQUERIZO MORTOLA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **AGRUPACION MINERA SAN VICENTE "AMISAV S.A."**, celebrada el día de hoy Martes 4 de Septiembre del año 2001, acordó por unanimidad elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso de **CUATRO** años, y sus funciones están determinadas en los Estatutos y la Ley de Compañías.-

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Doctor **RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, el 25 de Junio del 2001 y aprobada mediante Resolución 01-G-IJ- 0007461 dictada el 16 de Agosto del 2001 por la **Subdirectora** Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías del Guayaquil, la misma que ha sido inscrita conjuntamente con la Escritura en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil a fojas 89.699 a 89.719, número 21.167 del Registro Mercantil y anotado al número 29.172 del Repertorio el 27 de Agosto del 2001.-

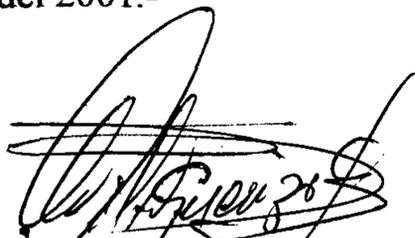
Atentamente,



MARJORIE ARACELY SELLAN BAZURTO
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGRUPACION MINERA SAN VICENTE "AMISAV S.A."**, para el cual he sido elegido dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad # 090292548-6, domiciliado en la Ciudadela Urdesa Central en Bálsamos # 700 y Ficus de esta ciudad de Guayaquil.-

Guayaquil, a 4 de Septiembre del 2001.-



WILSON ALBERTO BAQUERIZO MORTOLA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
AGRUPACION MINERA SAN VICENTE "AMISAV S.A."

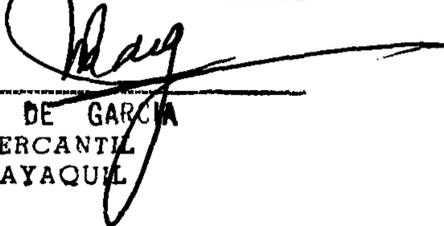
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente ✓

Folio(s) 96464 ✓ Registro Mercantil No.

22812 ✓ Repertorio No. 31515 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos

Guayaquil, 7 de Septiembre del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

